N° RADICACIÓN :	20251900209753	FECHA DE RADICACIÓN :	2025/05/20

AJUSTE No.	1	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	106-0004-2025

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	2025/05/20	Proyecto Radicado N°	25-9-19-001-02657	BPIN N°	202500000022733
Radicado orfeo de solicitud N°		20251500204103			
Dependencia:		SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE			
Nombre del proyecto		MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD VIAL PARA LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Esquema financiero MGA		Sector	24	Programa	2409
Objetivo general del proyecto		Optimizar la modernización de la infraestructura locativa, la movilidad del tránsito y el seguimiento y control de los sistemas de la seguridad vial en el municipio de Popayán			

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2025			2026			2025			2026		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 4,618,870,992	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,725,600,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 691,000,000**	**$ 0**	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 4,618,870,992**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3,416,600,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 4,618,870,992**			**$ 0**			**$ 3,416,600,000**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 4,618,870,992**						**$ 3,416,600,000**					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO							**$ 1,202,270,992**					

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal			X	**Ajuste sin trámite presupuestal**	
	Adición	X	Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	
	Traslado		Incoprporación			
	Redistribución presupuestal					

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	**VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN** (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	**INFORMACIÓN AJUSTADA** (Registrar la información ajustada requerida)	**MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO** (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Aumentar el valor del certificado en $691.000.000 quedando en un total de $ 3.416.000.000 al	N./A.	Fuente: 1202 Rubro: 2.3.2.02.02.006.068 Valor: $92.000.000	Se adiciona el certificado teniendo en cuenta la incorporación de recursos de balance al proyecto mediante decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025 en el presente proyecto de inversión, destinados a financiar el insumo denominado "suministro de señales verticales (reglamentarias, preventivas e informativas) y dispositivos complementarios para la regulación del tránsito". La incorporación de estos recursos permitirá mejorar la señalización vial de una manera más eficente y oportuna, tendientes a mejorar la seguridad vial municipal.
	N./A.	Fuente: 1202 Rubro: 2.3.2.02.02.005.045 Valor: $ 380.000.000	Se adiciona el certificado teniendo en cuenta la incorporación de recursos de balance al proyecto mediante decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025 en el presente proyecto de inversión, destinados a financiar el insumo denominado "instalación de señalización vertical y horizontal, y mejorar infraestructura de pasos

cumplimiento de DECRETO No 20251000001535 DEL 6 DE MAYO DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No 002 DEL 30 DE ABRIL DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DE BALANCE Y SUPERÁVIT"	N./A.	Fuemte: 1202 Rubro: 2.3.2.02.02.005.046 Valor: $ 177.000.000	instalación de señalización vertical y horizontal y mejora infraestructura de pasos peatonales". La incorporación de estos recursos permitirá mejorar la señalización vial de una manera más eficente y oportuna, tendientes a mejorar la seguridad vial municipal.
	N./A.	Fuemte: 1202 Rubro: 2.3.2.02.02.005.047 Valor: $ 42.000.000	Se adiciona el certificado teniendo en cuenta la incorporación de recursos de balance al proyecto mediante decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025 en el presente proyecto de inversión, destinados a financiar el insumo denominado "Contrato para mejorar la red de ciclorutas del municipio". La incorporación de estos recursos permitirá adelantar el suministro e instalación de señalización vertical (SRC, SPC, SIC), señalización horizontal (demarcación vial) y dispositivos complementarios para la regulación del tránsito, para generar la continuidad de la ciclobanda existente a nivel de andén, ubicada en la Carrera 2 entre las Calles 25N y 15N, tendientes a mejorar la red de ciclorutas municipal.
Incrementar el valor de la actividad 1. "Aumentar procesos de creación y mantenimiento de señalización vertical y horizontal" en $649.000.000 Según decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025	Valor actividad inical $ 928.484.000	Valor Actividad asjutada $ 1.577.484.000	Por motivo de la incorporación de recursos de balance al proyecto mediante decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025, es necesario incrementar el valor de la actividad No. 1 en $649.000.000 para dar cumplimiento a las metas de plan de desarrollo, conforme los recursos apropiados para la Secretaria de Tránsito y Transporte de Popayán, lo cual permitirá garantizar disponibilidad de recursos para el desarrollo de estrategias orientadas a optimizar la señalización vial en el municipio de Popayán.
Incrementar el valor de la actividad 2. "Integrar la infraestructura ciclista a una movilidad segura y eficiente" en $ 42.000,.000 Según decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025	Valor actividad inical $ 408.000.000	Valor Actividad asjutada $ 450.000.000	Por motivo de la incorporación de recursos de balance al proyecto mediante decreto No. 20251000001535 del 06 de mayo de 2025, es necesario incrementar el valor de la actividad No. 2 en $42.000.000 para dar cumplimiento a las metas de plan de desarrollo, con la implementación de la señalización requerida en la red de ciclorutas existente en el municipio de Popayán, conforme los recursos apropiados para la Secretaria de Tránsito y Transporte.

Población objetivo inicial o anterior	346,403	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	346,403

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2025

			VALORES INICIALES DEL PROYECTO			VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Aumentar procesos de creación y mantenimiento de señalización vertical y horizontal	N/A	$ 2,316,851,456	$ 0	$ 0	$ 928,484,000	$ 0	$ 0	$ 1,577,484,000	$ 0	$ 0	$ 739,367,456	$ 0	$ 0
2	Integrar la infraestructura ciclista a una movilidad segura y eficiente	N/A	$ 458,424,736	$ 0	$ 0	$ 408,000,000	$ 0	$ 0	$ 450,000,000	$ 0	$ 0	$ 8,424,736	$ 0	$ 0
3	Elaborar la propuesta de lineamiento técnico / '000000239	Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas / '000000083	$ 507,116,000	$ 0	$ 0	$ 507,116,000	$ 0	$ 0	$ 507,116,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	Elaborar documento con el resultado de las validaciones / '000000195	Documento con los resultados de las validaciones / '000000084	$ 816,478,800	$ 0	$ 0	$ 382,000,000	$ 0	$ 0	$ 382,000,000	$ 0	$ 0	$ 434,478,800	$ 0	$ 0
5	Implementar el programa de zonas de estacionamiento regulado (ZER)	N/A	$ 500,000,000	$ 0	$ 0	$ 490,000,000	$ 0	$ 0	$ 490,000,000	$ 0	$ 0	$ 10,000,000	$ 0	$ 0
6	Realizar campañas de sensibilización para disminuir la congestión vehicular y fomentar el buen uso del espacio público	N/A	$ 20,000,000	$ 0	$ 0	$ 10,000,000	$ 0	$ 0	$ 10,000,000	$ 0	$ 0	$ 10,000,000	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE			**$ 4,618,870,992**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2,725,600,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3,416,600,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1,202,270,992**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL			**$ 4,618,870,992**			**$ 2,725,600,000**			**$ 3,416,600,000**			**$ 1,202,270,992**		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2025														
VALORES INICIALES DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1														
2														
3														
SUBTOTAL FUENTE			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL			$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			$ 4,618,870,992			$ 2,725,600,000			$ 3,416,600,000			$ 1,202,270,992		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2025								
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		1271	2409003	2.3.2.02.02.005.008	$ 951,600,000	$ 0	$ 951,600,000	$ 0
		1271	2409013	2.3.2.02.02.006.028	$ 92,000,000	$ 0	$ 92,000,000	$ 0
		1271	2409008	2.3.2.02.02.008.065	$ 1,182,000,000	$ 0	$ 1,182,000,000	$ 0
		1271	2409062	2.3.2.02.02.005.009	$ 500,000,000	$ 0	$ 500,000,000	$ 0
		1202	2409013	2.3.2.02.02.006.068	$ 0	$ 92,000,000	$ 92,000,000	$ 0
		1202	2409003	2.3.2.02.02.005.045	$ 0	$ 380,000,000	$ 380,000,000	$ 0
		1202	2409003	2.3.2.02.02.005.046	$ 0	$ 177,000,000	$ 177,000,000	$ 0
		1202	2409003	2.3.2.02.02.005.047	$ 0	$ 42,000,000	$ 42,000,000	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 2,725,600,000	$ 691,000,000	$ 3,416,600,000	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educación	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)		0			$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 2,725,600,000	$ 691,000,000	$ 3,416,600,000	$0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2026								
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Inversion	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	0.00	0.00	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)								$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 2,725,600,000	$ 691,000,000	$ 3,416,600,000	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA			
FUENTE/VIGENCIA	**2025**	**2026**	**TOTAL**
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	**$ 2,725,600,000**	**$ 0**	**$ 2,725,600,000**
Municipio recursos propios presente solicitud	**$ 691,000,000**	**$ 0**	**$ 691,000,000**
Municipio SGP presente solicitud	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Otras fuentes presente solicitud	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL SOLICITADO	**$ 3,416,600,000**	**$ 0**	**$ 3,416,600,000**

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos			
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				**Ninguno**			**X**

Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre:		Nombre:	0	Nombre:	0
Vr. Trazador	$ 0	Vr. Trazador	0	Vr. Trazador	0

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal vigente, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	**ALIANZA CON POPAYAN 2024 - 2027**		
ARTICULACIÓN PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	3	POPAYÁN CONECTADA E INTEGRADA	100%
PROGRAMA	**3.3**	Alianza con la movilidad sostenible e incluyente	100%
META PRODUCTO	3.3.1.	Red de ciclo rutas señalizadas	400
	3.3.3.	Proyectos de urbanismo táctico	4
	3.3.4	Señalización vial	7970
PROGRAMA	**3.4**	Alianza con una gestión integral y segura de la movilidad	100%
META PRODUCTO	3.4.1.	Diseño Centro de Gestión, Control e Información de Movilidad	1
	3.4.6	Restructuración organizacional de la STTM bajo un enfoque hacia la gestión integral de la movilidad	1
	3.4.7	Planes de Movilidad Escolar	1
	3.4.9	Plan Estratégico de Seguridad Vial	1
PROGRAMA	**3.5**	Alianza con una cultura vial que priorice la vida	100%
META PRODUCTO	3.5.1.	Plan de zonas de estacionamiento regulado	1
	3.5.2.	Zonas de estacionamiento regulado	10

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCIÓN	**Unidad de medida**	**Meta programada**
PRODUCTOS/ RESULTADOS	MGA	(2409003) Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Metros lineales	400 mtrs Infraestructura mejorada
	PDM	Red de ciclo rutas señalizadas	Porcentaje	100%
	MGA	(2409008) Documentos de lineamientos técnicos	Numero	4 Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados
	PDM	Proyectos de urbanismo táctico	Porcentaje	100%
	MGA	(2409003) Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Metros lineales	7970 mtrs Infraestructura mejorada
	PDM	Señalización vial	Porcentaje	100%
	MGA	(2409008) Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1 Documento de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados
	PDM	Diseño Centro de Gestión, Control e Información de Movilidad	Porcentaje	100%
	MGA	(2409008) Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1 Documento de lineamiento técnico en temas de seguridad de transporte formulado
	PDM	Restructuración organizacional de la STTM bajo un enfoque hacia la gestión integral de la movilidad	Porcentaje	100%

MGA	(2409008) Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1 Documento de lineamiento técnico en temas de seguridad de transporte formulado	
PDM	Planes de Movilidad Escolar.	Porcentaje	100%	
MGA	(2409008) Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1 Documento de lineamiento técnico realizado	
PDM	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Porcentaje	100%	
MGA	(2409008) Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1 Documento de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulado	
PDM	Plan de zonas de estacionamiento regulado	Porcentaje	100%	
MGA	(2409062) Celdas de estacionamiento disponible	Numero	10 Celdas de estacionamiento regulado disponibles	
PDM	Zonas de estacionamiento regulado	Porcentaje	100%	

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de **TRANSITO Y TRANSPORTE** y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación

Evaluador: Guillermo A. Velasco A.

Archivado en: Certificados de registro BPPIN

Anexos Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.